



A LA COMUNIDAD DEL PLANTEL ORIENTE



El día 30 de septiembre de 2019, un grupo de alumnos encabezados por los profesores Mario Santiago Galindo, José Alfonso Lazcano Martínez del área de Historia y Sonia Jiménez Sánchez, del área de Matemáticas, convocaron a una asamblea general para llevar a cabo un “paro de actividades” de 24 horas para conmemorar el “2 de octubre” de 1968.

Bajo el argumento de que en la escuela no se había impulsado el paro de labores la semana anterior por falta de organización, y el plantel debía de demostrar la fuerza del movimiento estudiantil, empezaron a sugerir varias propuestas de un paro; sin embargo, los estudiantes congregados en la explanada llevaban la consigna de suspender las actividades académico-administrativas por 24 horas. No obstante, con la arenga del profesor Mario Santiago, y sin que mediara discusión alguna, se decidió tomar la dirección y llevar a cabo la suspensión de actividades por 72 horas. Posteriormente, un grupo de alumnos apoyados por el citado docente decidió cerrar las instalaciones, impidiendo la entrada a los estudiantes y profesores del turno vespertino.

Bajo estas circunstancias, y aún dentro de las instalaciones, las autoridades del plantel invitaron a los manifestantes a llevar a cabo un diálogo para discutir por qué no era procedente suspender las actividades académico-administrativas por 72 horas y tomar la dirección.

Esta solicitud de diálogo fue rechazada por Mario Santiago y un grupo de alumnos, bajo el pretexto de que la asamblea general de la escuela tenía el poder y ya lo había decidido. No obstante, algunos estudiantes aceptaron dialogar con las autoridades y se trasladaron a la Sala de Audiovisual 1. En tanto, Santiago Galindo y sus seguidores, señalaron que no iban a aceptar ningún acuerdo con las autoridades porque ellos ya habían acordado.

En el diálogo efectuado en la Sala de Audiovisual 1, los alumnos aceptaron que no se discutió la propuesta de un paro de 72 horas y la toma de la dirección. A pesar de ello, y para evitar un enfrentamiento entre los estudiantes, las autoridades manifestamos que no nos oponíamos a la decisión tomada, pero debía de dejarse constancia de que esta disposición ya estaba impuesta y premeditada, resultado de una vil manipulación por parte del profesor Mario Santiago y algunos alumnos que lo acompañan.

Por estos hechos, las autoridades del CCH Plantel Oriente hacemos un llamado a la comunidad para que reflexione y se priorice siempre el diálogo con respeto y tolerancia con la comunidad, rechazando la imposición y la intransigencia que sólo daña a nuestra escuela y su función básica, que es la esencia de nuestro Colegio: educar más y mejor a un número mayor de mexicanos.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

CD. DE MÉX. A 1 DE OCTUBRE DE 2019

LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ORIENTE